

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	453705
Número de orden de compra a modificar:	139953
Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Jair Alveiro BENAVIDES PLAZAS
Proveedor:	INVERSIONES EL NORTE SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-07-07 18:21:16

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134137	MANTENIMIENTO	CDP-68024	CDP	68024
134218	MANTENIMIENTO-VF-	VF-050771	VF	050771

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	3000000.00
2	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	6000000.00
3	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	6000000.00

4	man02 - MT-124. Mantenimiento	3.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	9000000.00
5	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	3000000.00
6	man02 - MT-124. Mantenimiento	14.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	42000000.00
7	man02 - MT-124. Mantenimiento	18.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	54000000.00
8	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	3000000.00
9	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	3000000.00
10	man02 - MT-124. Mantenimiento	24.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	72000000.00
11	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	6000000.00
12	man02 - MT-124. Mantenimiento	3.0	Unidad	3000000.00	CDP-68024	9000000.00

#### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3694476.00	CDP-68024	3694476.00
Editado	2	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	7388888.00
Editado	3	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	7388888.00
Editado	4	man02 - MT-124. Mantenimiento	3.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	11083332.00
Editado	5	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	3694444.00
Editado	6	man02 - MT-124. Mantenimiento	14.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	51722216.00
Editado	7	man02 - MT-124. Mantenimiento	18.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	66499992.00

Editado	8	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	3694444.00
Editado	9	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	3694444.00
Editado	10	man02 - MT-124. Mantenimiento	24.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	88666656.00
Editado	11	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	7388688.00
Editado	12	man02 - MT-124. Mantenimiento	3.00	Unidad	3694444.00	CDP-68024	11083332.00

#### Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes convienen suscribir la adición Nro. 1 a la orden de compra Nro. 139953, por valor de \$50.000.000,00 moneda legal. Soportes: - solicitud al contratista comunicación oficial Nro. GS-2025-018806-DILOF del 09/06/2025, - viabilidad del contratista mediante documento del 09/06/2025, - solicitud a la ordenación del gasto comunicación oficial Nro. GS-2025-020060-DILOF del 18/06/2025, - Certificación Plan de Adquisiciones: Gastos de Funcionamiento No. 372 del 24/06/2025, formato de constancia que la adición no supera el 50% de fecha 04/07/2025, - y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 54825 del 07/07/2025 recurso 10, el proveedor deberá ampliar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo modificatorio de la garantía única.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: BG. HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA  
Documento: CC. 80.512.793 de Bogotá D.C.



Firma de proveedor  
Nombre: ERNESTO J. PAIRO SANCHEZ  
Documento: 79.960.279



JTC. JAIR ALVEIRO BENAVIDES PLAZAS  
Firma Jefe Área de Contratación (E)



MT. SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE  
Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento



SJ. JOHN EDISON SISA HERNANDEZ  
Firma Responsable Seguimiento Contractual



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
GRUPO DE MOVILIDAD**

**GS-2025- 0 1 8 8 0 6 / DILOF - GUMOV - 29.25**

Bogotá D.C., 09 JUN 2025

Señor  
ERNESTO JOSE PULIDO SANCHEZ  
Representante Legal INVERSIONES EL NORTE S.A.S.  
Carrera 61G No. 51B-13 Sur  
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud de viabilidad adición orden de compra No. 139953

En atención a la ejecución de la orden de compra No. 139953 suscrita entre INVERSIONES EL NORTE S.A.S. y la Policía Nacional (Dirección Logística y Financiera), cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - RENAULT - Automóviles". De manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor representante legal, emitir concepto de viabilidad para realizar una adición presupuestal por valor de \$50.000.000,00 (Cincuenta millones de pesos m/cte.) al orden de compra del asunto, toda vez que resulta necesaria para garantizar la continuidad en la atención y mantenimiento de los vehículos amparados en la mencionada Orden de Compra.

Agradezco su disposición para atender esta solicitud en el menor tiempo posible y determinar si está en capacidad de asumir esta adición, para lo cual se requiere respuesta escrita especificando que se acepta y se mantienen los precios, el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en la orden de compra.

Atentamente,

*Juan David Pimiento García*  
Subteniente **JUAN DAVID PIMIENTA GARCIA**  
Analista Mantenimiento Vehicular  
Especialista en Servicio de Policía

*Juan David Pimiento García*  
Elaboró: ST. JUAN DAVID PIMIENTA GARCIA  
DILOF-GUMOV

*Lina Yesmin Lindarte*  
Revisó: MV. LINA YESMIN LINDARTE  
DILOF-GUMOV

Fecha de elaboración: 09/06/2025  
Ubicación:

Calle 64 G 90 a 04 barrio álamos  
Teléfonos 5 3159000 IP 20166  
[dilof.gumov@policia.gov.co](mailto:dilof.gumov@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001  
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26/05/2025



Bogotá D.C., 09 de junio de 2025

Subteniente

**Juan David Pimiento García**  
**Dirección Logística y Financiera**  
Policía Nacional  
Bogotá, Colombia


**Asunto: Respuesta a comunicado N° GS-2025-018806-/DILOF-GUMOV-29.25**

Respetado Subteniente Pimiento,

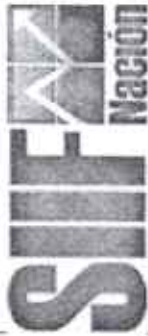
Reciba un atento saludo,

En respuesta al comunicado relacionado en el asunto, el suscrito Ernesto José Pulido Sánchez, en mi condición de Representante Legal de **INVERSIONES EL NORTE SAS**, manifiesto mi aceptación de adicionar la Orden de Compra N° 139953 en **\$50.000.000 IVA incluido**, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 – RENAULT- Automóviles”, manteniendo los precios, el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en la orden de compra en mención.

De usted me suscribo muy cordialmente,



**Ernesto José Pulido Sánchez**  
C.C. 79.760.259 de Bogotá  
Representante Legal  
Inversiones El Norte SAS



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:  
Unidad o Subunidad:  
Ejecutora Solicitante:  
Fecha y Hora Sistema:

MHajaraba DELFINA INES JARABA RODRIGUEZ  
16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL

7/07/2025 12:00:00 a. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos":

Numero:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Uso Caja Menor	Ninguno
54825	2025-07-07	General	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	50.000.000,00	0,00
Vigencia Presupuestal	Estado:	Valor Total Operaciones:	Tipo:	Saldo x Comprometer:	Vr. Bloqueado
		50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Numero:	Fecha Registro:	Numero:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
57825	2025-07-04			

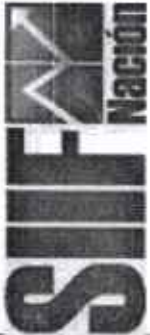
**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0004 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	A-02-02-00-006-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Nación	10	CSF		50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00
<b>Total</b>						50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00

Objeto: ISS-2025-022056-DI.OF.GPA.372 ADICION 1 A O.C.139663 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS OCE-286-AMP-2020 - RENAULT - AUTOMOVILES

**MAYOR JENNIFER CIFUENTES ARAGÓN**  
JEFE GRUPO DE PRESUPUESTO GENERAL

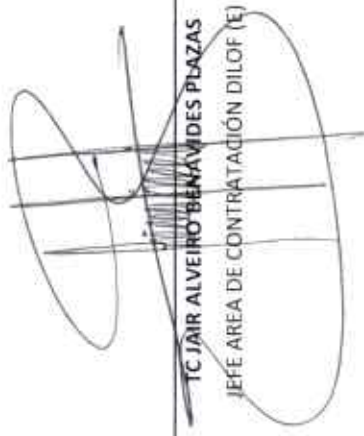


Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: JOHN ALEXANDER MANTILLA GODOY  
Unidad o Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL  
Ejecutora Solicitante: PONAL GESTION GENERAL  
Fecha y Hora Sistema: 4/07/2025 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
Numero:	57825	Fecha Registro:	2025-07-04
Estado:	Generado	Valor Inicial:	50.000.000,00
		Valor Total Operaciones:	0,00
		Valor Actual:	50.000.000,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR OPERACION
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
		Valor Inicial:	50.000.000,00
		Valor Operacion:	0,00
		Valor Actual:	50.000.000,00

Objeto: SEGUN PC N° 372 CUYO OBJETO ES ADICION 1 A LA OC 139953 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ALQUERO MARCO DE PRECIOS DCE-286-AMP-2020 - RENAULT - Automóviles

  
TC JAIR ALVEIRO BENAVIDES PLAZAS  
JEFE AREA DE CONTRATACION DIOLOF (E)

2022056-  
07 JUL 2025

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
ÁREA DE CONTRATACIÓN  
ADICIONES

SOLICITUD: GS-2025-020060-DILOF

INFORMACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

ORDEN DE COMPRA Nro.	FECHA DE EMISIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	SMMLV 2024	VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA
O.C. 138953	23/12/2024	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-2005-AMP-2020 - RENAULT - Automóviles	\$ 218.592.000,00	\$ 300.000	168,15	84,07	30/06/2025

ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL

ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
TOTAL					

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR SOLICITADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
Adición Nro. 1	18/06/2025	\$ 50.000.000,00	\$ 1.423.500	35,12	48,95
TOTAL		\$ 50.000.000,00		35,12	48,95

La adición solicitada es viable teniendo en cuenta que el valor no supera el 50% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", que establece lo siguiente:

T. ) ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas sobre concursos y los previstos en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieren el cumplimiento de los fines establecidos

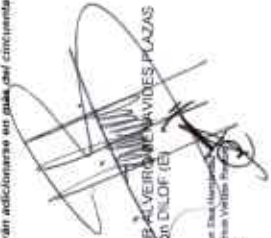
En los contratos que celebren las entidades se deberá pactar las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, a la ley, al orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a las de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse un valor superior al cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en saldos mínimos legales mensuales. ( )"

Atentamente

  
Jefe Area Contratación DLOF (E)

Elaborado por: Sr. John Edison Díaz Higuera  
Revisado por: M.F. Sarah Patricia Velasco  
Fecha elaboración: 04/07/2025

FECHA		CERTIFICADO N°		VALOR DE LA CERTIFICACION		VALOR TOTAL		VALOR TOTAL	
FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	N°	VALOR	MONEDA	VALOR	MONEDA	VALOR	MONEDA	VALOR
24/05/2025	31/12/2025	372	50.000.000,00	Costa Rica	50.000.000,00	Costa Rica	50.000.000,00	Costa Rica	50.000.000,00

BASES DE DATOS DE GASTOS DE FURTIMIENTO (GASTOS DE FURTIMIENTO) - AUTOMOVILES

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO (COSTA RICANOS)	CANTIDAD	TOTAL
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	50.000.000,00	1	50.000.000,00

VALOR TOTAL CERTIFICACION: 50.000.000,00

**Victor Laguarda**  
 Director de Planeación  
**Capitán Luis F. González F.**  
 Cargo: Resp. Esp. Técnicas.  
 Unidad: DIALF - GUMOV

10:46  
 01/07/2025  
 Jefe de Planeación (E)

RECORDE  
 (Fondo: Normativa y Apoyos)



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO DE MOVILIDAD**

Original  
SISO

**GS- 2025 -- 0 2 0 0 6 0 /DILOF - GUMOV - 29.25**

Bogotá D.C., 18 JUN 2025

Señor brigadier general  
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA  
Director Logístico y Financiero (E)  
Carrera 59 26-21 CAN  
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud viabilidad adición No.1 a las órdenes de compra No.139953.

En atención a la ejecución actual de las órdenes de compra No.139953, suscrita entre INVERSIONES EL NORTE SAS y la Policía Nacional (Dirección Logística y Financiera) cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - RENAULT - Automóviles.", la cual tiene como fecha de finalización 30 de agosto de 2025 y teniendo en cuenta que aún se tiene necesidades institucionales por satisfacer, respetuosamente solicito a mi general, viabilidad para adicionar un presupuesto a la orden de compra en mención de Cincuenta millones de pesos con cero centavos (\$50.000.000,00), correspondiente al 23% del valor de la orden de compra.

#### JUSTIFICACIÓN

La presente solicitud se soporta en el entendido que actualmente se tienen necesidades institucionales de mantenimientos por satisfacer para los vehículos contemplados dentro de la orden de compra con el fin de garantizar el funcionamiento ininterrumpido de los automotores destinados para el servicio de cada una de las unidades.

#### ANTECEDENTES

1. Mediante comunicación oficial No. GS-2025-018806-DILOF del 09/06/2024 se solicitó al contratista emitir concepto de viabilidad para realizar la adición presupuestal de la orden de compra No. 139953, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - RENAULT - Automóviles."
2. Mediante correo electrónico de fecha 11/06/2025, se recibe respuesta a la solicitud de viabilidad de adición, signada por el señor representante legal, ERNESTO JOSE PULIDO SANCHEZ, manifiesta la aceptación de adicionar a la Orden de Compra N° 139953 en Cincuenta millones de pesos con cero centavos (\$50.000.000,00), manteniendo los precios, el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en la orden de compra en cuestión.
3. Durante el transcurso de la ejecución contractual se han realizado 108 órdenes de mantenimiento, en las cuales se busco alargar la vida útil del subcomponente de movilidad atendido en la presente orden de compra.

La orden de compra No. 139953 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - RENAULT - Automóviles.", como artículo se encuentra registrada en la tienda virtual del estado colombiano así:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3.000.000,00	3.000.000,00
2	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3.000.000,00	6.000.000,00
3	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3.000.000,00	6.000.000,00
4	man02 - MT-124. Mantenimiento	3.00	Unidad	3.000.000,00	9.000.000,00
5	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3.000.000,00	3.000.000,00
6	man02 - MT-124. Mantenimiento	14.00	Unidad	3.000.000,00	42.000.000,00
7	man02 - MT-124. Mantenimiento	18.00	Unidad	3.000.000,00	54.000.000,00
8	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3.000.000,00	3.000.000,00
9	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3.000.000,00	3.000.000,00
10	man02 - MT-124. Mantenimiento	24.00	Unidad	3.000.000,00	72.000.000,00
11	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3.000.000,00	6.000.000,00
12	man02 - MT-124. Mantenimiento	3.00	Unidad	3.000.000,00	9.000.000,00
				Total	216.000.000,00

Teniendo en cuenta el presente requerimiento de adición No.1, se solicita que la modificación sea registrada en la tienda virtual del estado colombiano de la siguiente manera:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3.694.476,00	3.694.476,00
2	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3.694.444,00	7.388.888,00
3	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3.694.444,00	7.388.888,00
4	man02 - MT-124. Mantenimiento	3.00	Unidad	3.694.444,00	11.083.332,00
5	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3.694.444,00	3.694.444,00
6	man02 - MT-124. Mantenimiento	14.00	Unidad	3.694.444,00	51.722.216,00
7	man02 - MT-124. Mantenimiento	18.00	Unidad	3.694.444,00	66.499.992,00
8	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3.694.444,00	3.694.444,00
9	man02 - MT-124. Mantenimiento	1.00	Unidad	3.694.444,00	3.694.444,00
10	man02 - MT-124. Mantenimiento	24.00	Unidad	3.694.444,00	88.666.656,00
11	man02 - MT-124. Mantenimiento	2.00	Unidad	3.694.444,00	7.388.888,00
12	man02 - MT-124. Mantenimiento	3.00	Unidad	3.694.444,00	11.083.332,00
				Total	266.000.000,00

En mi calidad de supervisor de la orden de compra No.139953, respetuosamente informo a mi General, que considero viable realizar la adición No.1 y teniendo en cuenta lo manifestado por el contratista,

Atentamente,

*Juan David Pimiento Garcia*  
 Subteniente JUAN DAVID PIMIENTA GARCIA  
 Supervisor orden de compra No. 139953  
 Especialista en Servicio de Policía

*Juan David Pimiento Garcia*  
 Elaboró: ST. JUAN DAVID PIMIENTA GARCIA  
 DILOF-GUMOV

*Lina Yesmin Bndarte Díaz*  
 Revisó: MY. LINA YESMIN BNDARTE DÍAZ  
 DILOF-GUMOV

Fecha de elaboración: 13/08/2023  
 Ubicación: Respuesta comunicada oficial GS-2023-529138-DICAR\_btcc

Calle 64 G 90 a 04 barrio álamos  
 Teléfonos 5 3159000 IP 20166  
[dilof.gumov@policia.gov.co](mailto:dilof.gumov@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA

IDS-OF-0001  
 VER: 6

Página 2 de 2

Aprobación: 02/08/2023